

**NEILA CAPITAL PARTNERS,
SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2013
junto con el informe de auditoría de
cuentas anuales



**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2013 junto con
el informe de auditoría de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes los ejercicios 2013 y 2012
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012
Memoria del ejercicio 2013

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013



**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de **NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**, ("la Sociedad") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 1-b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.** al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto lo señalado en la Nota 1-h de la memoria adjunta en la que se indica que a la fecha de formulación de las cuentas anuales, debido a las pérdidas incurridas en el ejercicio 2013, los recursos propios de la Sociedad se han situado por debajo del importe requerido por la normativa vigente. Con fecha 23 de abril de 2014, la Sociedad ha remitido un comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el que se establecen las medidas a adoptar para mantener un nivel de recursos propios que cumpla en el largo plazo con la normativa vigente. En el programa se incluye, que los Administradores van a proceder a someter un acuerdo de ampliación de capital social a la Junta General de Accionistas, por un importe de 100.000 euros, de manera que dicha cantidad quede desembolsada antes del 30 de junio de 2013. El desenlace final de las medidas contempladas en el programa es indicativo de la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar sus operaciones.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.


Agustín Checa Jiménez
Socio-Auditor de Cuentas

Madrid, 24 de abril de 2014

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

Membre exercent:

BDO AUDITORES, S.L.

Any 2014 Núm. 20/14/05759

CÒPIA GRATUÏTA

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2013	31/12/2012
Tesorería		151,04	175,69
Cartera de negociación	Nota 7	160.960,58	88.108,89
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		160.960,58	88.108,89
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		631,00	564,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		631,00	564,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		111.289,40	113.737,25
Crédito a intermediarios financieros	Nota 5	105.589,40	105.146,33
Crédito a particulares	Nota 6	-	2.890,92
Otros activos financieros		5.700,00	5.700,00
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	2.120,50	10.505,50
De uso propio		2.120,50	10.505,50
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	Nota 9	4.045,60	126.514,41
TOTAL ACTIVO		279.198,12	339.605,74
Pro-memoria		-	-
Cuentas de orden y compromiso		-	-
Otras cuentas de Orden	Nota 15	16.188.973,93	10.524.998,54

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas/en la Memoria	31/12/2013	31/12/2012
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	Nota 11	-	90.000,00
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	90.000,00
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	Nota 9	7.511,71	13.024,76
TOTAL PASIVO		7.511,71	103.024,76
FONDOS PROPIOS		271.686,41	236.580,98
Capital	Nota 10	341.992,00	450.000,00
Escriturado		341.992,00	450.000,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		(15.419,02)	4.124,52
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		(54.886,57)	(217.543,54)
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		279.198,12	339.605,74

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL FONDO DE INVERSIÓN	Notas en la Memoria	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Intereses y rendimientos asimilados	Nota 18	591,89	2.459,88
Intereses y cargas asimiladas (-)		-	(21.931,51)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		591,89	(19.471,63)
Rendimiento de instrumentos de capital		916,89	1.104,35
Comisiones percibidas	Nota 19	138.215,99	69.760,60
Comisiones pagadas (-)		-	(771,44)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		39.105,17	(2.441,24)
Cartera negociación (+/-)	Nota 21	39.105,17	(2.441,24)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación	Nota 20	10.774,39	31.793,41
Otras cargas de explotación (-)		(21.127,58)	(21.675,02)
MARGEN BRUTO (+/-)		168.476,75	58.299,03
Gastos de personal (-)	Nota 22	(115.930,09)	(149.762,92)
Gastos generales (-)	Nota 23	(99.048,23)	(117.784,65)
Amortización (-)	Nota 8	(8.385,00)	(8.295,00)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		(54.886,57)	(217.543,54)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		(54.886,57)	(217.543,54)
Impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		(54.886,57)	(217.543,54)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		(54.886,57)	(217.543,54)
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		-	-
Diluido		-	-

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2013 y 2012
(Expresado en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2013	2012
A) Resultado del ejercicio (+/-)	(54.886,57)	(217.543,54)
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
d) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	(54.886,57)	(217.543,54)

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2013 Y 2012**

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo inicial ajustado del ejercicio 2012	500.000,00	9.433,01	(255.308,49)	254.124,52
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(217.543,54)	(217.543,54)
Otras variaciones del patrimonio neto	(50.000,00)	(5.308,49)	255.308,49	200.000,00
Ampliación de capital	200.000,00	-	-	200.000,00
Reducciones de capital	(250.000,00)	250.000,00	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(255.308,49)	255.308,49	-
Saldo al cierre del ejercicio 2012	450.000,00	4.124,52	(217.543,54)	236.580,98
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	(54.886,57)	(54.886,57)
Otras variaciones del patrimonio neto	(108.008,00)	(19.543,54)	217.543,54	89.992,00
Ampliación de capital	89.992,00	-	-	89.992,00
Reducciones de capital	(198.000,00)	198.000,00	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(217.543,54)	217.543,54	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013	341.992,00	(15.419,02)	(54.886,57)	271.686,41

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012
(Expresado en euros)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	(132.520,24)	(135.830,08)
Resultado del ejercicio (+/-)	(54.886,57)	(217.543,54)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	8.385,00	8.295,00
Amortización	8.385,00	8.295,00
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	(46.501,57)	(209.248,54)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	3.712,54	(22.305,50)
Inversiones crediticias (+/-)	(45.837,58)	(13.857,02)
Cartera de negociación (+/-)	(72.851,69)	(3.505,10)
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	(67,00)	(5,00)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	122.468,81	(4.938,38)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(89.731,21)	95.723,96
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(90.000,00)	90.000,00
Cartera negociación (+/-)	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	268,79	5.723,96
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	89.992,00	200.000,00
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	89.992,00	200.000,00
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	89.992,00	200.000,00
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(42.528,24)	64.169,92
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	81.001,17	16.831,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	38.472,93	81.001,17

**NEILA CAPITAL PARTNER, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

MEMORIA DEL EJERCICIO 2013

**NOTA 1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD, BASES DE PRESENTACIÓN
DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN**

a) Reseña histórica

NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. (en adelante "la Sociedad"), se constituyó por tiempo indefinido el 16 de julio de 2009 y fue inscrita el 24 de julio de 2009 en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad se inscribió, con fecha 4 de septiembre de 2009, con el número 227 en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV").

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en lo dispuesto en el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre (modificado por el Real Decreto 749/2010, de 7 de junio), por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable, en tanto no se opongan a las últimas modificaciones introducidas por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en la mencionada ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Avenida Alfonso XIII, nº 200 de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no gestionaba ninguna cartera de inversión (en el ejercicio 2012 gestionaba 9 carteras de inversión). Con fecha 13 de diciembre de 2013, la CNMV comunicó a la Sociedad que aceptaba el cambio de actividad propuesto por la Sociedad el 11 de noviembre de 2013 por el cual la misma, desistía en la prestación de servicios de gestión discrecional de carteras.

La Sociedad no tiene sucursales establecidas fuera del domicilio social.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad e Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus adaptaciones sectoriales, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2024 y sus adaptaciones sectoriales, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Con fecha 1 de enero de 2012 entró en vigor la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, adaptándola así a las modificaciones de la NIIF 3 y de la NIC 27 que han sido adoptadas por la Unión Europea. No se espera que la entrada en vigor de esta Circular tenga un efecto significativo para la Sociedad.

Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio Neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2014, se someterán a la aprobación de los Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2013.

b.2) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a vida útil de los activos materiales y a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes de la Memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos las cuentas anuales del ejercicio 2012.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

g) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2013 ha ascendido a 20.228,80 euros (20.624,24 euros en el ejercicio 2012), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad es titular de 631 acciones de la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, de 1 euro de valor nominal cada una (564 en el ejercicio 2012) y que se registran en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance adjunto, y que debido a su naturaleza se valora a valor nominal.

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con artículo 70.1 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre (modificado por el Real Decreto 749/2010, de 7 de junio), los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsado, incrementado por unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva; más un cinco por mil del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, o
- b) el 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio precedente.

Adicionalmente, tal y como establece el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, el patrimonio neto de la Sociedad debe ser, al menos, la mitad del capital social de la misma.

Con fecha 16 de octubre de 2012, los recursos propios de la Sociedad entraron por debajo del importe requerido por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre (modificado por el Real Decreto 749/2010, de 7 de junio), habiéndose superado el plazo legalmente establecido para su subsanación. Por ello, la Sociedad comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su programa remitido con fecha 4 de enero de 2013, su intención de retornar a los niveles de recursos propios exigibles. Con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial y absorber las pérdidas acumuladas, la Junta General de Accionistas acordó con fecha 27 de marzo de 2013, realizar una reducción y simultaneo aumento del capital, mediante una reducción de capital de 198.000 euros, quedando así fijado el valor nominal de cada acción en 14 euros y posterior aumento de capital de 89.992 euros, mediante la emisión de 6.428 acciones de 14 euros de valor nominal por acción (véase Nota 10). Este aumento fue realizado mediante la conversión en acciones del préstamo participativo de 90.000 euros (véase Nota 11), asumido íntegramente por el Consejero Delegado y máximo accionista, José Velasco Meseguer y fue subsanada parcialmente la situación patrimonial durante el ejercicio 2013, si bien, al 31 de diciembre de 2013, por las pérdidas acaecidas en el ejercicio 2013, los recursos propios de la Sociedad han vuelto a estar por debajo del importe requerido por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre (modificado por el Real Decreto 749/2010, de 7 de junio). Con fecha 27 de marzo de 2014, la Sociedad ha enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el programa de medidas a adoptar para la subsanación de los recursos propios de la Sociedad, en el que entre otras medidas contempla que, los Administradores someterán el acuerdo de ampliación de capital del capital social a la Junta General de Accionistas en un importe de 100.000 euros de manera que dicha cantidad quede desembolsada antes del 30 de junio del año en curso, con el fin de retornar a niveles de cumplimiento establecidos reglamentariamente

Asimismo, el artículo 70.6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite, del 20% de sus recursos propios. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad superaba este límite al haber concedido un préstamo y un anticipo por un importe total de 122.200 euros a José Velasco Meseguer (véase Nota 4), lo que suponía un 37,42% de sus recursos propios a dicha fecha. El 11 de abril del 2013, se canceló la totalidad del préstamo y el anticipo, por lo que en este ejercicio 2013, se ha subsanado el incumplimiento existente al cierre del ejercicio 2012. No obstante, durante el primer trimestre de 2014, la Sociedad ha concedido nuevos anticipos a José Velasco Meseguer, por importe de 40.000 euros (véase Nota 1.i – Hechos posteriores).

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria, a excepción de los siguientes acontecimientos:

- Con fecha 17 de febrero de 2014, la Sociedad comenzó una inspección de la CNMV para el período comprendido entre el 1 junio y el 31 de diciembre de 2013, con el fin, entre otros, de evaluar sus recursos propios y los resultados para el citado periodo.

Señalar expresamente que hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se tiene constancia de las implicaciones que pueda tener la inspección de la CNMV.

- Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha realizado varios anticipos al Accionista mayoritario de la Sociedad, por un importe global de 40.000 euros.

NOTA 2. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido las siguientes:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son “Activos Financieros Disponibles para la Venta” e “Inversión Crediticia”.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de sus siguientes carteras:

- Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran como cobertura.
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldo en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de “Inversión Crediticia”.

- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

La “Cartera de Negociación” se valora a su “valor razonable”, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las “Inversiones Crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” y “Rendimientos de Instrumentos de Capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados “repos”) se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes “Crédito a Intermediarios Financieros” o “Crédito a particulares” (“Deudas con Intermediarios Financieros” o “Deudas con particulares”).

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no poseía activos de este tipo.

g) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como “inmovilizado material de uso propio”.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Mobiliario, instalaciones y otros	20%
Equipos informáticos y de comunicación	20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no había pérdidas por deterioro de activos. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario. Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Gastos generales”.

i) Resto de activos y pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

j) Instrumentos de capital

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregado a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, si que en ningún caso se registre resultados alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras de clientes, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 19). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (carteras de inversión) no se incluyen en el balance, sino en cuentas de orden. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 15 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

En su caso, se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. No obstante, el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2012, las bases imponibles que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los dieciocho años inmediatos. La Sociedad no ha aplicado bases imponibles negativas en este ejercicio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y estos datos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Los Administradores de la Sociedad han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de sus pérdidas, al no poder estimar de forma razonable de su recuperación.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

q) Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de Tesorería y Crédito a la clientela – Cuentas a la vista.

r) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera. Asimismo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha mantenido posiciones en moneda extranjera.

t) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente el ejercicio 2013, que su Consejo de Administración propondrá a los Accionistas de la Sociedad para su aprobación, es la siguiente:

	2013	2012 (*)
Base de reparto		
Pérdidas obtenidos en el ejercicio	(54.886,57)	(217.543,54)
Aplicación a:		
Resultados negativos ejercicios anteriores	(54.886,57)	(217.543,54)

(*) Los datos del 2012, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos

NOTA 4. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, por el desarrollo de este cargo.

Los importes recibidos por la única persona considerada como Alta Dirección (que a su vez, mantiene cargos en el Consejo de Administración) durante los ejercicios 2013 y 2012, son los siguientes, en euros:

Ejercicio 2013

	Retribuciones a corto plazo (*)
Personal Alta Dirección	58.354,50

(*) Se registra en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22)

Ejercicio 2012

	Retribuciones a corto plazo.(*)	Préstamos concedidos.(**)
Personal Alta Dirección	57.000,97	122.200,00

(*) Se registra en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22)

(**) Con fecha 28 de septiembre de 2009 se concedió un préstamo a José Velasco Meseguer, miembro del Consejo de Administración, Alta Dirección y principal accionista de la Sociedad (véase Nota 10), que ha sido totalmente amortizado en este ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad.

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad Gestora como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen algún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Gestora.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad Gestora que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 5. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

La composición de los saldos de este epígrafe del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	105.589,40	105.146,33
Naturaleza:		
Cuentas corrientes a la vista	38.321,89	80.825,48
Deudores por comisiones pendientes	67.267,51	24.320,85
	105.589,40	105.146,33
Moneda:		
Euro	105.589,40	105.146,33

Las cuentas corrientes a la vista recogen el importe que la Sociedad posee en Bankinter, S.A., en Inversis, S.A., Banco de Sabadell e Interactive Brokers.

La remuneración de dichas cuentas corrientes a la vista ha ascendido a 23,15 euros en el ejercicio 2013 (184,92 euros en el ejercicio 2012), y figuran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 18).

NOTA 6. CRÉDITO A PARTICULARES

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad y situación de las operaciones:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	-	2.890,92
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores por comisiones pendientes	-	2.890,92

El saldo recogido en "Deudores por comisiones pendientes" al 31 de diciembre de 2012, recogía fundamentalmente las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de carteras discrecionales de personas físicas que realizaba la Sociedad en el ejercicio 2012.

NOTA 7. INSTRUMENTOS DE CAPITAL

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo su clasificación y naturaleza es la siguiente:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Clasificación:		
Cartera de negociación	160.960,58	88.108,89
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	28.279,50	47.605,00
Acciones de sociedades no españolas	12.027,32	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	120.653,76	40.503,89
Total	160.960,58	88.108,89

La totalidad de los activos clasificados en la cartera de negociación son en moneda euro y cotizados.

Las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, clasificadas en el epígrafe “Cartera de negociación – Instrumentos de capital” del balance, corresponde al valor razonable de las participaciones que la Sociedad mantiene en un fondo de inversión que al 31 de diciembre de 2013 asciende a 120.563,76 euros (40.403,86 euros, en el ejercicio anterior). A dicha fecha, la Sociedad tiene registrado un beneficio en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto) – cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 5.149,87 euros como consecuencia de la revalorización de este activo en el ejercicio 2013 (en el ejercicio 2012 está registrada una pérdida por importe de 94,70 euros).

Asimismo, las acciones, clasificadas en el epígrafe “Cartera de negociación – Instrumentos de capital” del balance, corresponde al valor razonable de las acciones que la Sociedad mantiene en acciones que al 31 de diciembre de 2013 asciende a 40.306,82 euros (47.605,00 euros, en el ejercicio anterior). A dicha fecha, la Sociedad tiene registrado un beneficio en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto) – cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 33.955,30 euros como consecuencia de la revalorización de este activo en el ejercicio 2013 (en el ejercicio 2012 está registrada una pérdida por importe de 13.778,46 euros).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2013 se indican a continuación:

	Acciones en Euros	Participaciones en Euros
Saldos al 31 de diciembre de 2011	14.170,00	70.433,79
Compras	60.058,46	-
Ventas	(12.845,00)	(29.835,20)
Valoración al 31 de diciembre de 2012	(13.778,46)	(94,70)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	47.605,00	40.503,89
Compras	355.212,60	75.000,00
Ventas	(358.556,94)	-
Valoración al 31 de diciembre de 2013	(3.953,84)	5.149,87
Saldos al 31 de diciembre de 2013	40.306,82	120.653,76

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material de uso propio a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

Ejercicio 2013

	31/12/2012	Altas / Dotaciones	31/12/2013
Coste:			
Mobiliario, instalaciones y otros	21.429,22	-	21.429,22
Equipos informáticos y de Comunicación	20.046,19	-	20.046,19
	41.475,41	-	41.475,41
Amortización acumulada:			
Mobiliario, instalaciones y otros	(16.286,20)	(4.375,80)	(20.662,00)
Equipos informáticos y de Comunicación	(14.683,71)	(4.009,20)	(18.692,91)
	(30.969,91)	(8.385,00)	(39.354,91)
Activo material neto	10.505,50	(8.385,00)	2.120,50

Ejercicio 2012

	31/12/2011	Altas / Dotaciones	31/12/2012
Coste:			
Mobiliario, instalaciones y otros	21.429,22	-	21.429,22
Equipos informáticos y de Comunicación	20.046,19	-	20.046,19
	41.475,41	-	41.475,41
Amortización acumulada:			
Mobiliario, instalaciones y otros	(12.000,40)	(4.285,80)	(16.286,20)
Equipos informáticos y de Comunicación	(10.674,51)	(4.009,20)	(14.683,71)
	(22.674,91)	(8.295,00)	(30.969,91)
Activo material neto	18.800,50	(8.295,00)	10.505,50

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen activos totalmente amortizados

NOTA 9. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	Saldo al 31/12/13		Saldo al 31/12/12	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Anticipos y créditos al personal	-	-	122.200,00	-
Administraciones públicas (Nota 12)	1.021,82	6.662,26	1.144,42	8.890,76
Gastos anticipados	3.023,78	-	3.169,99	-
Proveedores varios	-	849,45	-	4.134,00
	4.045,60	7.511,71	126.514,41	13.024,76

En la cuenta “Anticipos y créditos al personal” a 31 de diciembre de 2012 se registraba un préstamo concedido al principal accionista de la Sociedad que a su vez es miembro del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la misma, por importe de 65.000 euros. Dicho préstamo devengaba unos intereses del 3,5% anual pagadero mensualmente (véase Nota 18). Asimismo, se incluía un anticipo al mismo miembro por importe de 57.200,00 euros. La totalidad de dicho préstamo y anticipo ha sido amortizado durante el ejercicio 2013.

NOTA 10. CAPITAL ESCRITURADO

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 24.428 acciones de 14 euros de valor nominal cada una (18.000 acciones de 25 euros de valor nominal en el ejercicio 2012), totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y económicos, no cotizan en Bolsa.

Con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial y absorber pérdidas acumuladas, la Junta General de Accionistas acordó con fecha 23 de marzo de 2012, realizar una reducción y simultaneo aumento del capital, mediante una reducción de capital de 250.000,00 euros, quedando así fijado el valor nominal de cada acción en 25 euros y posterior aumento de capital de 200.000 euros, mediante la emisión de 8.000 acciones de 25 euros de valor nominal por acción.

Con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial y absorber pérdidas acumuladas, la Junta General de Accionistas acordó con fecha 27 de marzo de 2013, realizar una reducción y simultaneo aumento del capital, mediante una reducción de capital de 198.000 euros, quedando así fijado el valor nominal de cada acción en 14 euros y posterior aumento de capital de 89.992 euros, mediante la emisión de 6.428 acciones de 14 euros de valor nominal por acción.

Al 31 de diciembre de 2013, por las pérdidas acaecidas en el ejercicio 2013, los recursos propios de la Sociedad han vuelto a estar por debajo del importe requerido por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre (modificado por el Real Decreto 749/2010, de 7 de junio). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad aún no había informado a la CNMV, ni había presentado el programa para concretar los planes para retornar al cumplimiento, en un plazo máximo de tres meses (véase Nota 1-h).

Al 31 de diciembre de 2013 existe un accionista con participaciones significativas superiores al 10% (2 accionistas en el ejercicio 2012), que se muestran a continuación:

	31/12/2013		31/12/2012	
	Nº de acciones	% de participación	Nº de acciones	% de participación
José Velasco Meseguer	22.128	90,58%	13.700	76,11%
Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	-	2.000	11,11%

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Deudas con particulares	-	90.000,00

El saldo existente a 31 de diciembre de 2012, dentro del apartado de “Deudas con particulares”, correspondía a un préstamo participativo, el cual se sometió a la aprobación de la Junta General, del 27 de marzo de 2013, para proceder a su capitalización, por un importe de 89.992 euros (véase Notas 1.h y 10).

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con la Administraciones Públicas es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2013		Saldo a 31/12/2012	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Corriente:				
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	396,53	-	1.144,42	-
Hacienda Pública deudora por IVA	625,29	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	2.209,65	-	387,62
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	1.365,00	-	1.890,00
Retenciones por IRPF	-	1.652,01	-	4.954,28
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	1.435,60	-	1.658,86
	1.021,82	6.662,26	1.144,42	8.890,76

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

El resultado contable antes de impuesto coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se ha reconocido impuesto alguno en el Patrimonio neto de la Sociedad.

d) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha registrado ningún gasto en concepto de Impuesto sobre Sociedades pues la Sociedad ha incurrido en pérdidas.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y que en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

f) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2013, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, correspondientes a la Sociedad, son las siguientes:

Año de origen	Euros	Año límite deducción
2009	239.922,83	2027
2010	257.644,16	2028
2011	255.308,49	2029
2012	217.543,54	2030
2013	54.886,57	2031
1.025.305,59		

NOTA 13. GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad en cuanto a la gestión de su actividad y rentabilización de sus recursos propios está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de sus inversiones y en la probabilidad de recuperación de las cantidades adeudadas por clientes o entidades financieras.

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a lo que se expone. A continuación se indican los principales riesgos financieros que podrían impactar a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna de todas las obligaciones de los clientes de la Sociedad o de la contraparte. Podemos distinguir cuatro tipos de riesgos de crédito:

- Riesgo de liquidación y timing: surge cuando no existe simultaneidad en el tiempo de intercambio de flujos de pago o cobro o entrega de activos
- Riesgo de contrapartida: vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en el caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.
- Riesgo del emisor: es el riesgo de incurrir en pérdidas por cambios en la percepción que el mercado tiene sobre la solvencia del emisor de un activo que integra en la cartera. Las pérdidas vendrían derivadas de que el emisor no pudiera hacer frente, a su vencimiento, al reintegro de la inversión.
- Riesgo de impago de clientes: surge con el impago de las cantidades facturadas a los clientes.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de poder asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra en el balance, detallada en la Nota 5.

c) Riesgo de mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de activos en los que se mantengan posiciones. Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:

- Riesgo de tipo de interés i de reinversión: pérdidas que son debidas a las variaciones en los precios de los activos directamente relacionados con los tipos de interés y que afectan, principalmente, a los activos de renta fija.
- Riesgo de precio o de mercado: pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices. El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.
- Riesgo de cambio o de divisa: riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones de la volatilidad implícita.
- Riesgo de volatilidad: riesgo de fluctuación de en el valor de mercado de las opciones como consecuencia de las variaciones de volatilidad implícita.

NOTA 14. GESTIÓN DE CAPITAL

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener unos niveles de recursos propios en activos aptos.

NOTA 15. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su Patrimonio.

Seguidamente se muestra la composición del capítulo "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	31/12/2013	31/12/2012
Carteras gestionadas -		
Patrimonio IIC gestionadas (*)	16.188.973,93	4.681.602,05
Carteras discrecionales gestionadas	-	5.843.396,49
	16.188.973,93	10.524.998,54

(*) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al 50% del patrimonio de Cajaca Inversiones, S.I.C.A.V., S.A que la Sociedad co-gestiona) y a la gestión delegada de un sub-departamento de una Sicav Luxemburguesa "Global & Dynamic S.I.C.A.V." y del Fondo Laguna Negra Rentabilidad Absoluta, F.I. (véase Nota 19). Al 31 de diciembre de 2012, corresponde al 50% del patrimonio de Cajaca Inversiones, S.I.C.A.V., S.A que la Sociedad co-gestiona.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con Accionistas y vinculados a la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO:		
Resto de activos		
Anticipos y créditos al personal (Notas 4 y 10)	-	122.200,00
PASIVO:		
Deuda con particulares (Nota 11)	-	90.000,00
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos		
Intereses de créditos (Nota 18)	568,74	2.274,96

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

NOTA 17. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

De conformidad con lo previsto en la orden del Ministerio de Economía 734/2004 de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2014, el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2013. En dicho informe, al igual que en el del ejercicio 2012, se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

NOTA 18. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012:

	31/12/2013	31/12/2012
Cuentas a la vista (Nota 5)	23,15	184,92
Intereses de créditos (Nota 10)	568,74	2.274,96
	591,89	2.459,88

NOTA 19. COMISIONES PERCIBIDAS

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Comisiones de gestión de I.I.C.	54.355,00	19.653,58
Comisiones de gestión discrecional de carteras	13.985,14	27.887,01
Servicios de asesoramiento	69.875,85	22.220,01
	138.215,99	69.760,60

En el epígrafe de “Comisiones percibidas – Comisiones de gestión de I.I.C.” se incluyen las comisiones devengadas en Cajaca Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. en virtud del contrato de fecha 29 de enero de 2010 en el que la Sociedad actúa como sociedad cogestora de parte de los activos de dicha sociedad de inversión (véase Nota 15).

Asimismo, en el epígrafe de “Comisiones percibidas – Servicios de asesoramiento” se registran los ingresos percibidos por comisiones en concepto de asesoramiento a Inversis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., para la gestión de Laguna Negra Rentabilidad Absoluta, F.I., en virtud del contrato firmado por Inversis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. por el que la Sociedad presta servicio de asesoramiento y análisis de inversiones para la gestión de dicho fondo firmado con fecha 19 de abril de 2011. Se produce una novación contractual extinguiéndose la relación jurídica con Inversis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y Banco Inversis, S.A., otorgándose la gestión del fondo a Gesinter, S.G.I.I.C., S.A. y el custodio al Banco Santander S.A., dicho contrato entró en vigor el 10 de julio de 2013.

Adicionalmente, en el epígrafe de “Comisiones percibidas – Servicios de asesoramiento”, en este ejercicio se registran los ingresos percibidos por comisiones en concepto de la gestión delegada de un sub-departamento de una Sicav luxemburguesa, Global & Dynamic S.I.C.A.V., esta gestión se inició el 20 de septiembre de 2013.

NOTA 20. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

Comprende el importe de todos los ingresos devengados en el ejercicio 2013, en virtud del contrato de Banca Virtual firmado con Bankinter, en dicho contrato, se estipula que la Sociedad procurará la puesta en relación con Bankinter de personas físicas o jurídicas con los que la Sociedad tenga relaciones laborales, comerciales, profesionales o de cualquier naturaleza, actuando como intermediario con la finalidad de que Bankinter, pueda ofrecerles productos y servicios bancarios en condiciones particulares. Por ello, la Sociedad recibirá un porcentaje anual devengado por años naturales vencidos del 50% de los beneficios que Bankinter, S.A haya obtenido resultantes de las operaciones aportadas por la Sociedad que, en el ejercicio 2013 ha ascendido a 10.774,39 euros (31.793,41 euros en el ejercicio 2012).

NOTA 21. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su enajenación.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	31/12/2013	31/12/2012
Instrumentos financieros clasificados como:		
Cartera de negociación	39.105,17	(2.441,24)
Origen:		
Renta variable	21.786,97	(2.511,34)
Participaciones	17.318,20	70,10
	39.105,17	(2.441,24)

NOTA 22. GASTOS DE PERSONAL

a) Composición

La composición de los gastos de personal para los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente, en euros:

	2013	2012
Gastos de Personal	103.673,84	133.926,63
Seguridad Social a cargo de la empresa	12.256,25	15.836,29
	115.930,09	149.762,92

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de empleados	
	2013	2012
Directivos	1	2
Técnicos	3	2
	4	4

El número de empleados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

Número de empleados				
	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	1
Técnicos	1	2	-	2
	2	2	1	3

NOTA 23. GASTOS GENERALES

El detalle de los gastos generales del ejercicio 2013 y 2012 se detalla a continuación:

	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	33.205,88	38.631,00
Sistemas informáticos	-	742,89
Publicidad y representación	3.913,26	5.883,21
Servicios de profesionales independientes	38.269,80	48.770,71
Otros gastos	13.897,33	12.681,67
Contribuciones e impuestos	9.761,96	11.075,17
	99.048,23	117.784,65

El saldo de la cuenta “Alquileres de inmuebles e instalaciones” corresponde, en su totalidad, al importe del alquiler de las oficinas en las que la Sociedad realiza su actividad.

La Sociedad actúa como arrendatario del 1er piso del inmueble situado en la Avenida Alfonso XIII, nº 200, cuyo arrendador es Alonso L. Iñarra y Asociados, S.L. El contrato de arrendamiento se inició el 1 de febrero de 2009 por un período de 1 año, transcurrido dicho plazo se entiende automáticamente prorrogado por otro año y así sucesivamente, a no ser que con anterioridad a la expiración de dicho término alguna de las partes comunique a la otra su voluntad de resolver el contrato. Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tienen pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	31/12/2013	31/12/2012
Menos de un año	46	46
Entre un año y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-

En el caso en que dicho arrendamiento se prorrogará, la renta total que en cada momento satisfaga el arrendatario durante su vigencia se acomodará cada año, a iniciativa del arrendador, a las variaciones que, en más o menos, sufra el Índice General de Precios al Consumo que fije el Instituto Nacional de Estadística (u organismo que lo sustituya) para el Conjunto Nacional Total en referencia a los 12 meses anteriores tomados de enero a enero. La duración del contrato es obligatoria para ambas partes. No obstante, el arrendatario queda totalmente exento de responsabilidad y por tanto no vendrá a satisfacer al arrendador ningún importe bajo ningún concepto, pudiendo rescindir unilateralmente el contrato sin penalización ni indemnización alguna, si durante la duración de dicho contrato haya sido sancionado o multado por el Ayuntamiento o cualquier autoridad competente por no haber obtenido los permisos y licencias administrativas de toda índole para ejercer su actividad en el inmueble arrendado y por ello no pudiese ejercer su actividad social en la finca arrendada.

La cuenta de "Servicios de profesionales independientes" incluye, principalmente, los siguientes conceptos durante los ejercicios 2013 y 2012:

- Cantidades satisfechas a Bloomberg por la prestación de servicios necesarios para la actividad diaria de la Sociedad por importe de 18.790,43 euros en 2013 (15.655,62 euros en 2012).
- Honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual de los ejercicios 2013 y 2012, que han ascendido a 4.300 euros y 4.500 euros, respectivamente. Adicionalmente, en el saldo de la cuenta de "Servicios de Profesionales Independientes" se incluyen gastos correspondientes a otros servicios de auditoría prestados durante el ejercicio 2013 por el auditor por importe de 1.500 euros (2.000 euros en 2012).

NOTA 24. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente para los ejercicios 2013 y 2012:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	105.477,45	98,59%	111.246,39	100%
Resto	1.509,05	1,41%	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	106.986,50	100%	111.246,39	100%
PMPE (días) de pago	14,50		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	2.689,35		-	

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA
DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

**NEILA CAPITAL PARTNERS, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS, SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El año 2013, cuarto año completo de actividad de NEILA, la actividad ha mejorado, aunque el ritmo de crecimiento continúa lento. Los ingresos subieron un 98% con respecto al 2012. Los costes generales se redujeron en un 24%, y los activos bajo gestión aumentaron un 54%. Aunque los resultados anuales fueron negativos, es importante señalar que desde Septiembre 2013, las cuentas mensuales muestran un resultado positivo.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las perspectivas para 2014 son claramente mejores, tanto por el lado de los ingresos como de costes.

Como se ha comentado antes, las cuentas muestran un resultado positivo desde Octubre 2013. En los primeros tres meses del 2014 se han obtenido unos beneficios de aproximadamente 2.500 Euros.

En el apartado de costes, este año se reducirán algo más comparado con el 2013, dado que se acaban las amortizaciones de inmovilizado, se ha reducido el alquiler de la oficina y se han reducido costes generales. En total la reducción será de unos 30.000 Eur aproximadamente.

En el lado de los ingresos, la Sociedad ha recibido el mandato de constituir y gestionar una nueva SICAV de Eur 5.6 millones, con una comisión de gestión del 0.5% y una comisión de éxito del 8% sobre rentabilidades positivas.

Así mismo, el fondo LAGUNA NEGRA FI, que la Sociedad tiene delegada la gestión, ha experimentado un aumento de activos durante los primeros tres meses y se espera un incremento considerable durante el año, basándose en una buena gestión con un Sharpe ratio (Rentabilidad / volatilidad) de los mejores del mercado.

La previsión de resultados de NEILA, estimando una rentabilidad razonable para los vehículos que gestiona, es de unos beneficios en el entorno de 30.000 – 50.000 Eur, o un 12% de ROE.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de la Sociedad, ésta no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la Investigación y Desarrollo.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre).

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

No cabe destacar ningún acontecimiento ocurrido tras el cierre del ejercicio distinto a los comentados en la Memoria.

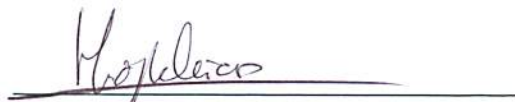
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración, Dña. Olga Martín Somoza, para hacer constar que tras la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Neila Capital Partners, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de marzo de 2014, con vistas a su verificación por los Auditores de la Sociedad y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, se compone de 42 hojas, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada y firmadas todas las demás hojas, por mi señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2014
El Consejo de Administración



Sr. José Velasco Meseguer
Presidente


Sra. Eva María Imbernon Charpentier
Consejera
Sra. Olga Martín Somoza
Secretaria - Consejera



BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

